

Las elecciones municipales de 1966, en Madrid

Saturnino Carrasco Ramírez
y
Carlos Hermida Revillas

CON la puesta en práctica del Primer Plan de Desarrollo (1964-1967), que preveía la creación de polos de promoción (Burgos y Huelva), polos de desarrollo (La Coruña, Zaragoza, Sevilla, Valladolid y Vigo) y polígonos de descentralización industrial, comienza el rápido despegue industrial de España y la elevación de la renta per cápita, todo ello en medio de una creciente inflación.



Los electores ejercen su derecho al voto. La tónica general fue el abstencionismo (un 64,65 %).

INDICE DE PRODUCCION INDUSTRIAL
(Base 1942 = 100) (1)

1961	1963	1965	1966
388	441	546	669

(1) Max Gallo, *Historia de la España franquista*, Paris, 1971, pág. 436.

EVOLUCION DE LA RENTA POR PERSONA (en dólares) (2)

1961	1962	1963	1964	1965	1966
332	380	448	497	594	637

(2) Op. cit., pág. 436.

EVOLUCION DE LOS PRECIOS PARA
LOS CONSUMIDORES (Base 1942 = 100) (3)

1961	1962	1963	1964	1965	1966
376,2	396,2	427,2	455,8	508,6	540,6

(3) Ramón Tamames, *La República, la Era de Franco*, Madrid, 1974, pág. 421.

Estas transformaciones traen consigo una profunda alteración en la distribución de la población activa por sectores, disminuyendo aceleradamente el sector agrario, mientras que la población empleada en el secundario y terciario experimenta un aumento continuado a partir de 1960:

Camilo Alonso Vega vota en su distrito. El entonces ministro de la Gobernación intentó en todo momento despolitizar las elecciones, aduciendo que éstas sólo tenían un carácter administrativo.



	<u>Agricultura</u>	<u>Industria</u>	<u>Servicios</u> (4)
1960	41,7 %	31,7 %	26,6 %
1965	34,8 %	33,4 %	31,4 %

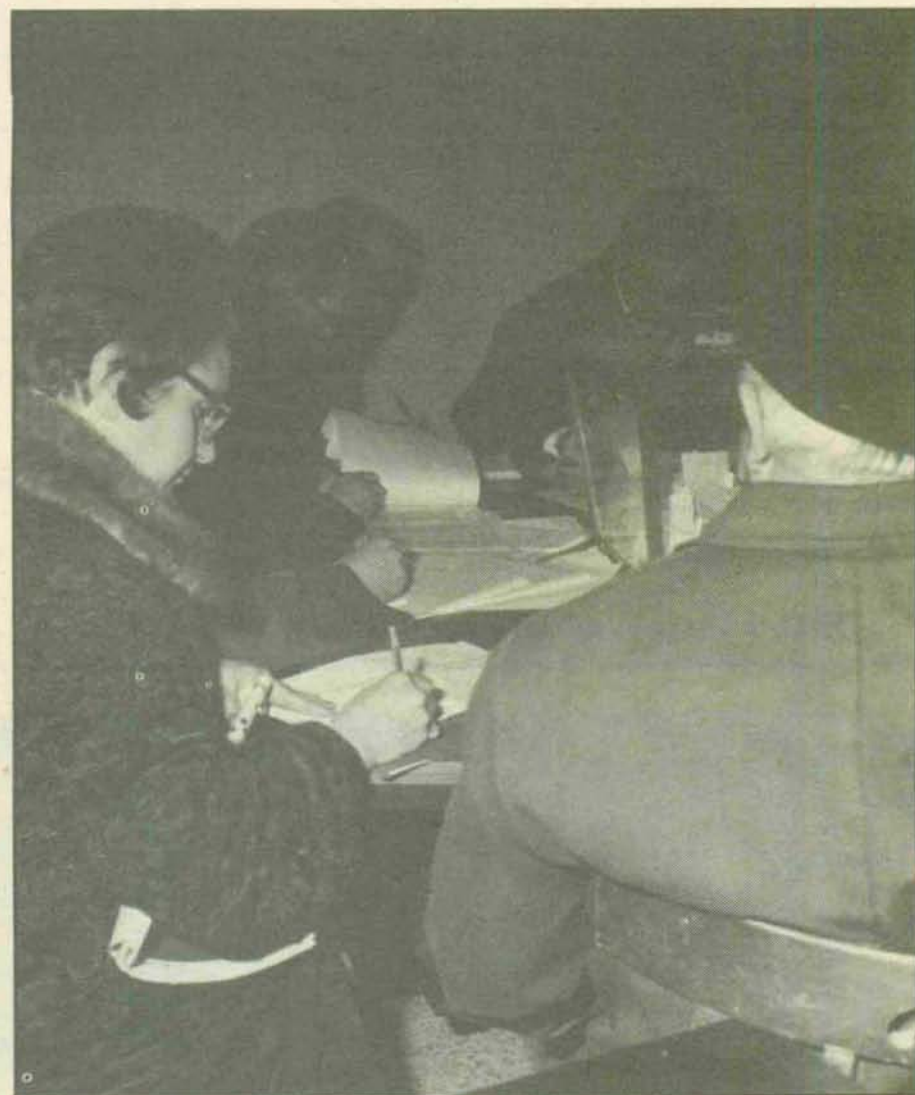
(4) José Félix Tezanos, *Estructura de clases en la España actual, Madrid, 1975, pág. 47.*

Una de las características de los comicios fue la imposibilidad de controlar los resultados por parte de la candidatura de la oposición.

Las consecuencias sociales y políticas de estos cambios se manifiestan en la formación social española, a nivel de clases dominadas, por toma de conciencia de una parte del nuevo proletariado industrial, cuya plasmación será el auge de las luchas de 1962-63 y la extensión y arraigo de Comisiones Obreras.

En cuanto a los sectores dirigentes, se consolida el predominio de Opus Dei, que en el séptimo gobierno de Franco (7-VII-1965 - 29-X-1969) poseía las carteras de Industria (Gregorio López Bravo), Educación (Lora Tamayo), Comercio (Faustino García Monco), Hacienda (Juan José Espinosa Sanmartín) y un ministerio sin cartera (López Rodó).

Aunque la planificación indicativa intentaba romper la vieja adscripción industrial a los núcleos clásicos, en realidad Madrid, Barcelona y el País Vasco siguieron acaparando la mayor parte del excedente de población proveniente de las demás regiones. Madrid, durante el período 1961-66, aumentó enormemente su poder atractivo,



como lo demuestran los siguientes datos:

	<u>Inmigrantes</u>	<u>Emigrantes</u>	<u>Saldo migratorio</u> (5)
1961	9.572	3.843	5.729
1962	31.938	8.703	23.235
1963	49.655	11.561	38.094
1964	58.102	12.700	45.902
1965	52.667	10.098	42.569
1966	25.104	7.372	17.732
TOTAL	227.038	53.777	173.261

(5) Estadísticas básicas de España. 1900-1970. Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1975, pág. 137.

Paralelamente, y siguiendo la tónica del país, aunque a un ritmo mayor, la capital aumenta el número de sus instalaciones fabriles: en 1963, existían 15.958 empresas y el índice de crecimiento de la producción neta (1955 = base 100) pasa de 125 en 1960 a 230 en 1967, lo cual se refleja en la distribución porcentual de la población activa, destacando la hipertrofia del sector servicios:

	Sector primario	Sector secundario	Sector terciario	(6)
1962	6,1	37,9	56,0	
1965	2,4	39,3	58,3	

(6) **Migración y estructura regional.** Instituto Nacional de Estadística, 1968.

El rápido crecimiento (1960: 2.606.254 habitantes; 1966: 3.278.185) da lugar a un sin fin de problemas. Los recién llegados se hacían en los cinturones obreros, zonas escasamente urbanizadas o mal urbanizadas, carentes de los servicios más elementales, donde la especulación imposibilita la planificación racional. Alrededor de estos centros se crean núcleos de chabolismo —poblado de Fuencaerral, Pozo del Tío Raimundo, poblado de Orcasitas, la China y Caño Roto—, en cuyas viviendas, en las que a lo sumo se emplea una semana en su construcción, malviven familias numerosas y no pocas veces dos familias.

Contrastan estas zonas con la parte septentrional de la urbe, en la que predominan las viviendas residenciales, las grandes avenidas y los espacios verdes; pero sería un error pensar que estos lugares son ajenos a los problemas urbanísticos. Una ciudad en constante crecimiento —en el período 1960-65 se matriculan anualmente 9.000 vehículos—, cuando nada se ha previsto, supone la generalización de las deficiencias: en las barriadas antiguas, edificios en ruinas y especulación de alquileres; en las nuevas, viviendas de juguete, ausencia de jardines, etcétera.

Este cúmulo de problemas, que no es nuevo, pero que se ha acentuado con el «boom» de la inmigración y el auge industrial, *no podía encontrar* solución en un municipio defensor de los intereses de unos

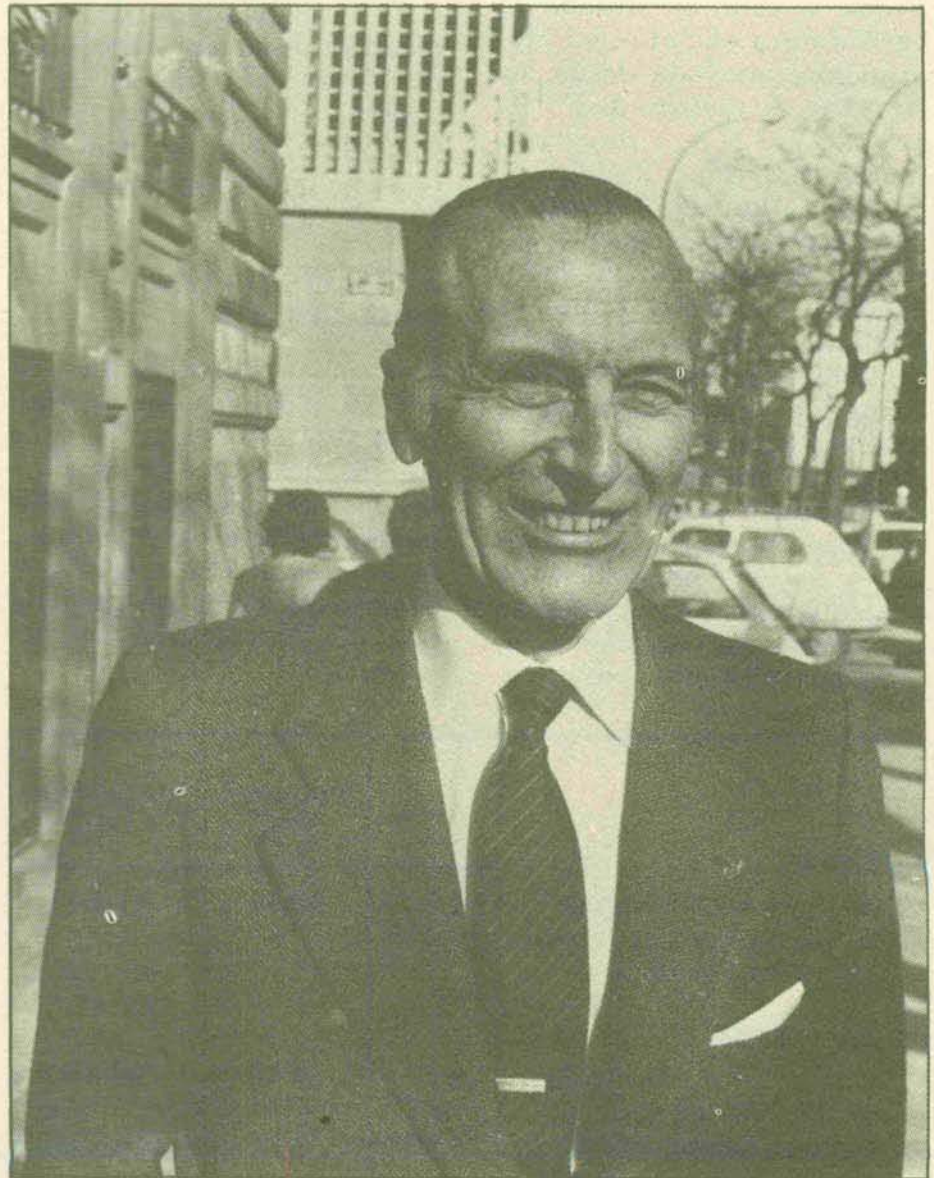
pocos sobre los de la mayoría, y en el que las elecciones constituían un medio de perpetuar el statu quo.

ELECCIONES MUNICIPALES DE 1966

Las elecciones fueron convocadas para el 20 de noviembre, según el concepto muni-

cipal del Estado corporativo franquista, que preveía la elección por tercios: uno por los cabezas de familia del distrito correspondiente; otro, por los organismos sindicales del término municipal, y un tercero por las entidades económicas y profesionales, siendo el primero el más representativo, no obstante las grandes limitaciones que suponía el que sólo pudieran emitir el voto los padres de familia y la imposibilidad legal de formar agrupaciones, ni aun circunstanciales, para apoyar a un determinado candidato.

Los claros procedimientos an-



Joaquín Satrustegui, uno de los líderes que formaban la candidatura democrática, cuyo objetivo era la reforma del sistema desde su interior.

tidemocráticos no pudieron impedir, sin embargo, la formación de una candidatura de oposición democrática (caso único en España), que agrupaba a los señores Joaquín Satrústegui, Juan Antonio Salabert, Fernández Saa, Tajahuerce y Vicente de Piniés Rubio, grupo heterogéneo de monárquicos, miembros de la Hermandad Obrera Católica y «occidentalistas», que afirmaban presentarse a título personal, proponiendo la democratización de la vida municipal en base a tres puntos: democratización del Ayuntamiento, controles de moralidad y eficacia y lucha contra la especulación del suelo.

Frente a ésta, se situaba la candidatura oficial o del Movimiento, apoyada desde las jefaturas de distrito de F.E.T. y de las J.O.N.S., e integrada por Luis Soriano Rodríguez, Carmelo Lacaci González, José Rodríguez Tarduchy, Antonio Hernández Lázaro, Gaspar Ledesma López y Francisco Antolí Candela, quienes desarrollaron una campaña extremadamente violenta contra los miembros de la candidatura democrática, acusándolos de «capitalistas y asesinos». Su propaganda, a veces demagógica, se centraba en los problemas acuciantes del ciudadano: vivienda, transporte, pavimen-

tación y zonas verdes, pero sin realizar un análisis de sus causas profundas y, desde luego, sin efectuar críticas al funcionamiento antidemocrático del Ayuntamiento.

El resto de los candidatos no pertenecía a tendencias demasiado definidas.

Desde el punto de vista socio-profesional, se observan tres claras categorías entre los candidatos: las profesiones liberales y carreras universitarias: cinco abogados, una licenciada en pedagogía, un médico y un físico; el grupo de la Administración: tres funcionarios y un maestro nacional; y un sector con claros intereses en la vida municipal: siete industriales y dos empleados; finalmente aparecen dos miembros de la clase obrera, pero sin poseer un verdadero carácter representativo por cuanto pertenecen a Falange.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Sobre un censo de electores de 356.553 personas, fueron emitidos 121.542 votos, lo que significa un índice de votación del 35,35%, cifrándose la abstención en el 64,65% (cuadro I). Los resultados totales por distrito (se elegía un concejal por distrito) fueron los siguientes:

	Votos	Votantes (%)	Abstención (%)
CENTRO			
Luis Soriano Rodríguez	7.023	33,16	66,84
Alfonso García López	2.413		
Juan Plaza Ostalaza	3		
CHAMARTIN			
Carmelo Lacaci González	9.544	30,18	69,82
Joaquín Satrústegui	4.079		
Francisco López Toledo	1.608		
Antonio García de Gudal	2		



	Votos	Votantes (%)	Abstención (%)
RETIRO-MEDIODIA			
José Rodríguez Tarduchy	14.888	33,42	66,58
Vicente de Piniés Rubio	7.693		
Agustín-Francisco Humanes	1.180		
Tomás García Lerín	452		
Martín Tebar Lamata	45		
ARGANZUELA-VILLAV.			
Antonio Hernández Lázaro	23.176	36,91	63,09
Miguel Fernández Saa	5.227		
José Antonio Martínez	1.537		
CARABANCHELES			
Gaspar Ledesma López	14.656	28,44	71,56
Jacinto Villares Rubio	3.897		
Basilio Tajahuerce	3.502		
Tomás González Angoso	2.447		
Jaime Luis Quirós	463		
Eugenio Calvo Señorera	314		
BUENAVISTA			
Francisco Antolí Candela	12.013	49,60	50,4
Juan Antonio Salabert	3.603		
Ascensión Sedeño	1.777		

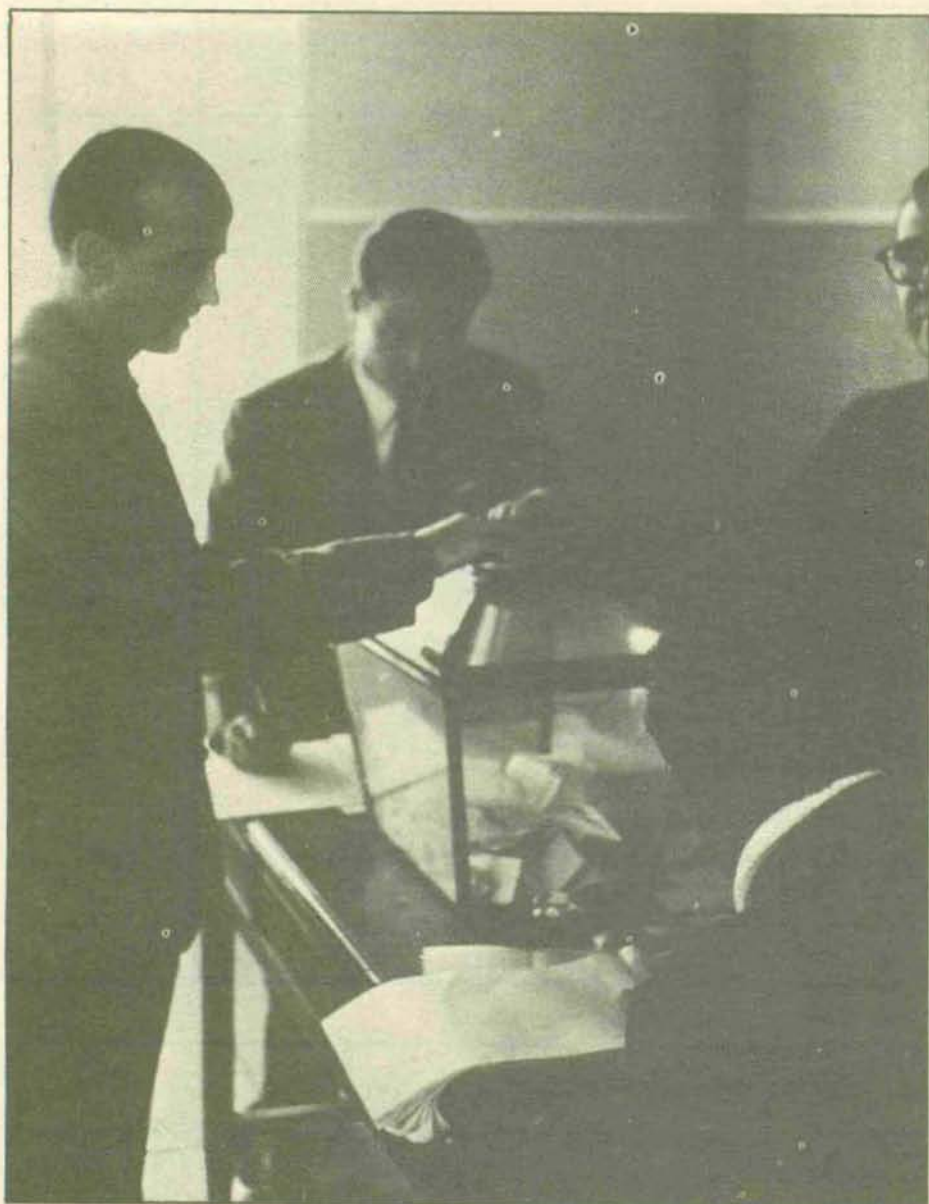
CUADRO I (7)

Distritos	Elec- tores	Votan- tes	Parti- cipa- ción (%)	Abs- tencio- nes (%)	Votos candi- datura A	Votos candi- datura B
Centro	28.460	9.439	33,16	66,84	7.023	2.413
Chamartín	50.472	15.233	30,18	69,82	9.544	4.079
Retiro- Mediodía	72.584	24.258	33,42	66,58	14.888	7.693
Arganzuela- Villaverde	81.107	29.940	36,91	63,09	23.176	5.227
Caraban- cheles	88.868	25.279	28,44	71,56	14.656	3.502
Buenavista	35.062	17.393	49,60	50,4	12.013	3.603

Candidatura A: Oficial
Candidatura B: De oposición

(7) Elaboración a partir de las fuentes oficiales.

Propaganda de la oposición democrática que, en general, se caracterizó por su falta de demagogia. Su lema: democracia y cuentas claras.



La tónica abstencionista de Madrid fue también la de las grandes ciudades, frente a una mayor participación en las provincias eminentemente rurales.

La candidatura democrática obtuvo 26.517 votos, lo que supone el 21,81% de los votos emitidos, mientras que la oficial consiguió 81.300, el 66,89%. Pese a ocupar el segundo puesto en todos los distritos, excepto en los Carabacheles, fue ampliamente derrotada, lo que nos hace suponer que su alcance se restringía a medios muy concretos: profesiones liberales, intelectuales; pero supuso el primer intento de oposición al sistema aprovechando los limitados cauces legales que éste ofrecía para reformarlo desde dentro.

La tónica abstencionista de Madrid fue también la de las grandes ciudades —Barcelona, 85% de abstención—, frente a una mayor participación en las provincias eminentemente rurales: Burgos, 80%; Huesca, 80%; Albacete, 75%, donde el caciquismo permitía la presión y la manipulación.

El gran número de abstenciones que reflejan los resultados puede interpretarse en dos sentidos: como despolitización de los ciudadanos, o como actitud activa ante la imposibilidad de cambiar la vida municipal, dado el carác-

ter autocrático del Ayuntamiento y la escasa validez de una institución teledirigida por el régimen.

Es obvio que aquí predomina la primera actitud, aunque aparece un elemento —la candidatura democrática encabezada por Satrústegui— que intenta politizar las elecciones, pero el poder, por medio del entonces ministro de la Gobernación, Alonso Vega, se esfuerza en demostrar que la gestión municipal es puramente administrativa y no política.

Un ejemplo claro de la actitud despolitizadora del Gobierno es que, conocido el gran número de abstenciones en las elecciones barcelonesas celebradas el anterior domingo, se insiste en que las de Madrid tengan lugar igualmente en el mismo día, pese a haber reconocido el mismo ministro de Gobernación, en una entrevista concedida a «ABC» el 12 de noviembre, como causa de la falta de asistencia a las urnas el haber celebrado la convocatoria en día festivo (8). Esta postura no debe ser considerada como un error, sino como parte de un plan consciente para evitar la politización ciudadana, ya que, pese a las trabas puestas al voto, las municipales eran el único momento, a nivel general, en que se hubiese podido adoptar una posición crítica y reivindicativa.

Resulta igualmente llamativo el hecho de asignar unos gastos mínimos de propaganda a los candidatos, que, en contra del lema oficial de igualdad de oportunidades para todos, significaba la imposibilidad de conocer a aquéllos; pues si se quería igualdad de oportu-

(8) Esto no ocurrió en el Referéndum del mismo año, dado el interés del régimen en la participación masiva.

nidades no tiene sentido el impedimento que suponía el precio desorbitado del censo electoral (181.000 pesetas), privando, de esta manera, a cabezas de familia la posibilidad de presentar candidaturas y controlar la votación (este es uno de los motivos de polémica entre la candidatura democrática y los sectores oficiales).

Por otro lado, la no existencia de cauces reivindicativos por parte de los barrios, pues la

recortada Ley de Asociaciones de 1964 que permitía la creación de asociaciones de propietarios y vecinos había dado lugar a la formación de agrupaciones pro-gubernamentales, impedía la toma de conciencia de los ciudadanos.

Pero no todo es despolitización, hay también una clara falta de motivaciones para votar, que comienzan por el mismo carácter de la figura del concejal, carente de funciones ejecutivas frente al po-

der omnímodo del alcalde, nombrado y dirigido por el Gobierno. Teniendo en cuenta esta situación, resultaba demagógica y poco creíble la propaganda de los candidatos oficiales a concejales, como el caso de Francisco Antolí Candela, electo por Buenavista, quien proponía impedir desde la concejalía la subida de los precios (9). La candidatura de oposición aparecía, en este sentido, más realista, propug-

(9) «ABC», 18 de noviembre de 1966.



Se ha de resaltar que en el referéndum se intentaba una mayor politización a través de la propaganda, dado el interés de esta consulta para el régimen de cara al exterior.

EN LA GRAN JORNADA DEL REFERENDUM

LOS SERVICIOS TELEGRÁFICOS Y TELEFÓNICOS HARÁN POSIBLE UNA INFORMACIÓN CONSTANTE DE LOS RESULTADOS ELECTORALES

El Palacio de Comunicaciones, convertido en cuartel general de esta vasta operación

Todas las estaciones telegráficas prestarán servicio ininterrumpido hasta mañana

CIRCUITOS ESPECIALES DE TELECOMUNICACIÓN PARA RECIBIR LOS DATOS PROCEDENTES DE LAS ISLAS CANARIAS, PROVINCIAS AFRICANAS Y BUQUES EN ALTA MAR

El referéndum nacional ha movilizado un verdadero ejército laboral que ha hecho posible la puesta a punto de la compleja y minuciosa operación desde el despliegue de propaganda e instrucciones enviadas por correo a cada uno de los 10.620.798 electores—labor que ha exigido un extraordinario esfuerzo de los funcionarios de Correos—hasta la recogida y clasificación de datos con fines informativos.

Finalizada ya la primera etapa previa al referéndum, los protagonistas son ahora los funcionarios de los servicios telegráficos y telefónicos, que harán posible una información constante y al minuto de los resultados electorales.

El Palacio de Comunicaciones madrileño ha sido convertido en cuartel general de esta gran operación informativa. Gracias a los servicios instalados por Telégrafos y la Compañía Telefónica—en constante colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y el Ministerio de Información y Turismo—, todos los medios difusores del país podrán contar con una información precisa y exacta de los resultados del referéndum.

Todas las estaciones telegráficas prestarán servicio sin interrupción desde las nueve de la mañana de hoy hasta el fin del horario de la mañana del jueves. Las capitales de provincia estarán enlazadas con las estaciones telegráficas y los centros telefónicos de su respectiva demarcación, elevándose a 10.101 el número de centros telefónicos y telegráficos que prestarán servicio esta noche.

Por su parte, la Compañía Telefónica ha preparado una red especial enlazada con la general, constituida por circuitos destinados a comunicaciones con la red automática nacional de larga distancia, conectados directamente a cuadros especiales de la red manual nacional e internacional. Todas las instalaciones se encuentran situadas en el salón del Palacio de Comunicaciones, donde se van a concentrar los servicios de Prensa y de información.

Igualmente, la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (E. N. T. E. L.) ha mon-

to un servicio especial, donde se recibirán y recibirán los datos de las islas Canarias, provincias africanas y barcos en alta mar.

Todos los datos que confluyan al Palacio de Comunicaciones serán transmitidos al Instituto Nacional de Estadística. Para ello se desplazará al Palacio de Comunicaciones un equipo de funcionarios que transmitirán las cifras y formularios correspondientes al cerebro electrónico instalado en el referido Instituto. Simultáneamente, todos estos datos serán comunicados a los correspondientes de Prensa y agencias informativas, que dispondrán igualmente de máximas facilidades de comunicación.

SERVICIO PERMANENTE DE RADIO NACIONAL DE ESPAÑA

Distribuidos por el territorio peninsular e insular, la red de centros y emisoras de Radio Nacional de España ha montado, con motivo del referéndum, una amplia cadena de servicios que mantendrá al país informado sobre las incidencias del escrutinio. Estos servicios, que se iniciarán con los primeros datos de la votación, a partir de la noche de mañana, discurrirán ininterrumpidamente, prosiguiendo el día 15 hasta el balance decisivo de la votación.

Traslado de enfermos e impedidos

Desde las nueve de la mañana hasta las ocho de la tarde se encontrarán, alertados y con sus correspondientes conductores y camilleros, 16 ambulancias de dos camillas, una ambulancia de ocho camillas y un autobús de 24 plazas.

A las mismas horas, se encontrará alertada la Brigada de Tropas de Socorro número 1, con todo su material y material, compuesto por 100 camilleros, 100 camillas, 50 ambulancias Lande, dos puestos de socorro móviles (con médico y botiquín), un microondas, dos camiones, con sus respectivos mandos, para acudir con el material y los medios de transporte que se señalan al lugar que se requiere.

Las personas que precisen estos servicios pueden acudir a las telefonías 231 74 65, 231 74 66 y 231 74 66.

NOMBRAMIENTO DE INTERVENTORES PARA EL REFERENDUM
En relación con las declaraciones del Sr. Alcalde de la Junta Municipal del Centro, juez decaído don Fernando Aguado So-

«AZORIN» VOTA «SI»

«Azorin» está enfermo. Tiene gripe. El tiempo es desapacible. «Azorin» tiene noventa y tres años. A esa edad es peligroso que un hombre abandone la tibia de su hogar, el cuidado de sus médicos, la atención de su esposa, aunque sea por pocos minutos. Este glorioso anciano español ha escrito incesantemente de España. Ha escrito con delicadeza, con exactitud. España es más primorosa desde que él la miró. Desde que miró sus pueblos, sus ciudades. «Azorin» no puede salir hoy a votar. Pero «Azorin» nos envía por teléfono, con la voz de su mujer, un mensaje: «Azorin» vota «sí». «Azorin» es hombre civil y comunitario por excelencia. Desde su juventud, desde su época de redactor de A. B. C., desde sus viajes por las tierras de España, «Azorin» está entrañablemente unido al pueblo. El pueblo vota. «Azorin» vota. Pero ¿cómo vota «Azorin»? Esperamos que alguien nos explique la solución, la urna, a «Azorin».

ser, aparecidas en estas páginas el pasado sábado sobre la designación—a base de voluntarios—de interventores para las mesas electorales madrileñas en el referéndum nacional, don Manuel Puente González manifestó, en una carta firmada a nuestro poder, su disconformidad.

El señor Puente González recibió una circular en multicopia del jefe del Distrito de La Latina anunciándole el nombramiento de interventor. A su requerimiento se fue informado que el nombramiento venía de las oficinas de Estadística y que era una obligación el aceptar, lo que hizo de buen grado, pese a sus obligaciones particulares, en la creencia de que el nombramiento había recaído en él por acuerdo de la Junta Municipal del Centro. Sorprendido por las manifestaciones del señor Aguado, nos indicó su deseo de que quedase constancia de que no se ofreció voluntario para el cargo de interventor.

Detenidos por propaganda ilegal en Pamplona

Pamplona 13. En el Gobierno Civil de Navarra se han facilitado esta tarde a la Prensa de Pamplona tres notas que dicen lo siguiente:

«En la Delegación de Información y Turismo hace unos días se presentó don Felix Ayala Irulas, de veintiocho años de edad, profesor de Universidad de Navarra, nacido en Logroño y con domicilio en Pamplona, avenida del General Franco, 13. Dicho señor presentó una instancia accediendo a la vigente Ley de Prensa e Imprenta, en uso del trámite de precepto voluntario previsto en la misma ley. Su solicitud consistía en pedir autorización para imprimir y distribuir una serie de cartiles murales invitando a votar en contra de una respuesta afirmativa en el referéndum sobre la Ley Orgánica del Estado. En la mañana del sábado,

¡CAPITALISTAS!

¿Desean ustedes obtener interresantísimos beneficios verdaderos, invirtiendo sus capitales garantidamente sin posibles riesgos ni preocupación personal alguna, siendo cantidades mínimas de CINCO MILLONES en adelante? Entonces entrevistarse directamente con nuestra Dirección y les facilitará la más completa información. «EXCLUSIVAS RAMIRO» Información y oficinas: OOOA, 58, PRIMERIO.

nando la reforma del Régimen Especial de Madrid, que debía ser revisado «para que el alcalde sea un mandatario público asistido por genuinos y directos representantes del vecindario».

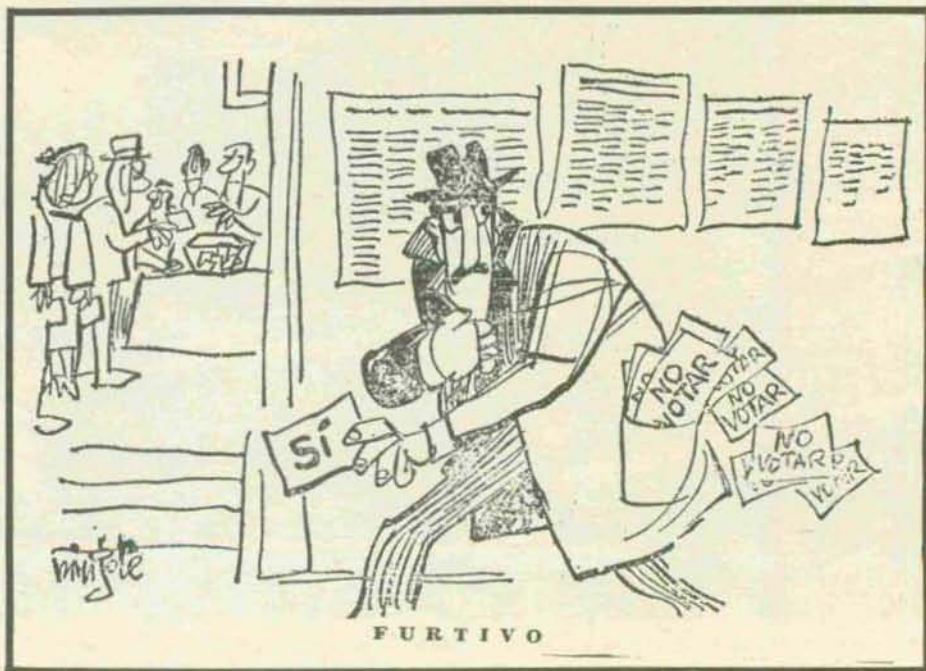
Finalmente, la falta de control, que hacía del puesto de concejal un posible medio de enriquecimiento, llevaba a una actitud recelosa y desconfiada ante las elecciones.

En estas circunstancias, no es de extrañar que los escasos votantes lo hicieran en su mayoría por aquellos candidatos—los oficiales—que a última hora plagaron los colegios electorales de propaganda, que poseían mandatarios que entregaban sobres con sus candidaturas (10) y recibían el apoyo de periódicos que, como «ABC», publicaban el mismo día de las elecciones una entrevista con el candidato oficial de Retiro-Mediodía, el cual pedía el voto a quien no conociera ningún candidato.

(10) Hechos recogidos por el corresponsal de «ABC» el 20 de noviembre de 1966 en los distritos de Centro, Arganzuela y Carabancheles.

Candidatos oficiales que recibían el apoyo de periódicos que, como el «ABC», publicaban el mismo día de las elecciones una entrevista con el candidato oficial de Retiro-Mediodía, el cual pedía el voto a quien no conociera ningún candidato...

En estas circunstancias, no es de extrañar que los escasos votantes lo hicieran en su mayoría por aquellos candidatos—los oficiales—que a última hora plagaron los colegios electorales de propaganda.





Un ejemplo claro de la actitud despolitizadora del Gobierno es que, conocido el gran número de abstenciones en las elecciones barcelonesas celebradas el anterior domingo, se insiste en que las de Madrid tengan lugar igualmente en el mismo día. (La imagen, contemporánea de las Elecciones y el Referéndum inmediatamente posterior, recoge un aspecto de aquella España en paz...).

CONCLUSIONES

Las elecciones municipales de 1966 constituyen el final de una etapa. A partir de ese momento irrumpen en la vida madrileña cada vez con más fuerza las asociaciones de vecinos, que intentan ser una alternativa a la ineficaz gestión municipal. A la luz de su actuación y de otra serie de circunstancias deben interpretarse los datos de las hasta ahora últimas elecciones municipales: las de 1973. La abstención, que alcanza un 72,97% —sobre un censo electoral de 836.795 personas, votan 226.187— debe ser considerada en buena parte como una postura cualificada, producto de la toma de conciencia del ciudadano, que expresa, mediante su inasistencia a las urnas, su protesta y rechazo al procedimiento electoral y a la acción municipal. El cambio cualitativo quedó

INDICE DE PARTICIPACION Y ABSTENCION POR BARRIOS EN 1973				
	Electores	Votantes	Abstención (%)	Participación (%)
CENTRO	133.086	36.898	72,98	27,72
ARGANZUELA-VILLAVERDE	171.341	47.622	72,21	27,79
RETIRO-MORATALAZ	117.904	29.768	74,76	25,24
SALAMANCA	97.435	26.538	72,77	27,23
CHAMARTIN	67.470	13.747	79,63	20,37
CARABANCHEL-LATINA	249.559	71.614	71,31	28,69

patente en Barcelona, donde las asociaciones de vecinos respaldaron la candidatura del obrero metalúrgico Fernando Rodríguez Ocaña, cuya victoria fue anulada por la Junta Municipal del Censo. La instauración de la democracia en España abre grandes esperanzas al movimiento ciudadano, pero también

plantea dificultades como, por ejemplo, la articulación entre partidos políticos y asociaciones de vecinos. Ante la proximidad de las primeras elecciones libres desde 1939, surge una cuestión: ¿la vida municipal será mera pugna entre partidos o se asistirá a un cambio radical en los modos de gestión del municipio? ■ C. y H.